

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAROAL S.A.
CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil catorce a las quince horas, en el local social de la COMPAÑIA GAROAL S.A. ubicado en las calles Francisco de Paula Ycaza # 703 y Boyacá, primer piso oficina 101, se reúnen los accionistas de la compañía, señores. DR. ROBERTO ALONIA ARRIETA, por sus propios derechos, propietario de 790 acciones; ING. GABRIEL ALONIA SAENZ, por sus propios derechos, propietario de 10 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, en consecuencia se encuentra íntegramente representado el capital suscrito y pagado de la compañía; esto es OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Todas las acciones se encuentran liberadas, por lo que cada uno de ellas da derecho a un voto en las resoluciones de la junta.

Los accionistas presentes decidieron constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, amparados en lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías en vigencia, con el objeto de tratar sobre la marcha administrativa y financiera de la compañía correspondiente al período que culminó; Para lo cual se enunciará el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2013.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA AÑO 2013

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2013.

La sesión se instala presidida por su titular señor Doctor Roberto Alonia Arrieta, quien ordena que por secretaría se constata si existe el quórum reglamentario, constatado que lo fue, dispone que se de lectura al primer punto del orden del día.

Primer punto del Orden del día.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO - DICIEMBRE DEL 2013

El Presidente concede la palabra al Gerente de la Compañía, señor Ing. Gabriel Alonia Sáenz que a su vez es el secretario titular de la Junta, el mismo que manifiesta, que al haberse concluido el período económico enero - diciembre 2013, el contador de la empresa ha formulado los Estados Financieros, y que los pone a consideración de los accionistas para su aprobación u observaciones.

El presidente pone a consideración los documentos elaborados por el contador, los mismos que constan en la carpeta adjunta a la convocatoria, y luego de las explicaciones y ampliaciones de parte del Gerente, pregunta a la sala si queda aun alguna duda o se tienen alguna observación, a lo que la sala responde que por UNANIMIDAD SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 Y se mantiene la decisión de acumular las utilidades como fondo para futuras capitalizaciones.

Segundo Punto del orden del día.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA AÑO 2013. La presidencia ordena que por secretaría se da lectura en voz alta al informe de la gerencia por el anterior periodo, al mismo que es APROBADO POR UNANIMIDAD

Tercer punto del orden del día.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2013. Nuevamente la presidencia ordena la lectura del informe del comisario en voz alta, el mismo que es APROBADO POR UNANIMIDAD

Evacuado el orden del día objeto de la convocatoria a esta Junta Universal de Accionistas, y no habiendo otro punto que tratar, el presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecha que fue se reinicia la sesión, una vez leída es aprobada por unanimidad finalizada para celebrarla en unidad de acto todos los presentes a las diez y siete horas con quince minutos de este día martes veintidós de febrero del año dos mil catorce



DR. ROBERTO ALOMIA ARRIETA
PRESIDENTE
PROPIETARIO DE 700 ACCIONES



ING. GABRIEL ALOMIA SAENZ
GERENTE
PROPIETARIO DE 10 ACCIONES



ING. GABRIEL ALOMIA SAENZ
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA
PROPIETARIO DE 10 ACCIONES